



Competencia CIV 71274/2023/CS1

Mertehikian, Eduardo c/ Díaz Bastien,

Héctor Julio s/ varios.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2025

Autos y Vistos:

De conformidad con lo dictaminado por la señora Procuradora Fiscal, a los fines correspondientes, remítanse en devolución las presentes actuaciones a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil. Hágase saber al Juzgado Nacional en lo Civil n° 55 y al Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal n° 9, por intermedio de la Sala V de la cámara de apelaciones de dicho fuero.